



**Minuta de la reunión de la mesa de trabajo para la organización  
de debates entre candidatos presidenciales  
17 de marzo de 2006**

Sala de Usos Múltiples  
Instituto Federal Electoral, 15:00 horas.

---

Asistentes:

Por parte del Instituto Federal Electoral:

- Arturo Sánchez, Consejero Electoral, coordinador de la mesa de trabajo,
- Marco Antonio Gómez Alcantar, Consejero Electoral, coordinador de la mesa de trabajo,
- Antonio Santiago Juárez, en representación del Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, Secretario Técnico de la mesa de trabajo.

Por parte de las coaliciones y partidos políticos:

- Juan Molinar, miembro del Partido Acción Nacional,
- Jesús Ortega, representante del candidato de la Coalición Por el bien de todos,
- Rosario Green, representante del candidato de la Alianza por México,
- Luis Eduardo Garzón, secretario particular de la Dra. Rosario Green.
- Susana Ibarrola, integrante de la Alianza por México,
- Luciano Pascoe, representante de la candidata del Partido Alternativa Socialdemócrata y campesina,
- Miguel Ángel Jiménez, representante del candidato del Partido Nueva Alianza; así como Rafael Reyes Arce y Mercedes Kuri Lorenzo, integrantes del Partido Nueva Alianza.

Por parte de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión:

- Andrés Massieu, Coordinador de Asesores de la Presidencia,
- Miguel Orozco Gómez, Director Jurídico.

**Síntesis de temas tratados y su desarrollo:**

1. El Mtro. Arturo Sánchez dio la bienvenida a los presentes e informó que una vez acordada la celebración del primer debate el día 4 de abril, debía considerarse que la cercanía entre los debates haría conveniente que cada uno de ellos se caracterizara por algún elemento distintivo, a fin de que la ciudadanía se mantuviera interesada en darles seguimiento.

Respecto a la fecha del debate programado el 20 de junio, señaló que era probable que las televisoras ya hubieran adquirido compromisos previos en virtud del inicio del campeonato mundial de fútbol, por lo que podía pensarse en realizar este último debate el día 6 de junio, tres días antes de que iniciara dicho campeonato. Aunado a ello, a fin de contar entre cada debate con tres semanas de preparación, sugirió la posibilidad de modificar las fechas de los debates para quedar como sigue: 4 de abril; 25 de abril; 16 de mayo y 6 de junio.

2. El Lic. Molinar Horcasitas, representante del Partido Acción Nacional, señaló que realizaría las consultas al candidato de su partido. Los representantes de los restantes candidatos coincidieron en la conveniencia de la propuesta de modificación de fechas y solicitaron a los representantes de la CIRT hacer la solicitud correspondiente.
3. En relación a los moderadores de los debates, los integrantes de la mesa estuvieron de acuerdo en que tanto Adriana Pérez Cañedo como Maité Noriega tenían la personalidad requerida para moderar los debates. Acordaron que el IFE realice los contactos correspondientes. También acordaron no divulgar aún ningún nombre.
4. De igual manera, los integrantes de la mesa acordaron que en ningún caso las moderadoras podrán intervenir en la deliberación dentro de los debates. Su función será la de dar la palabra a los candidatos, y ajustar el tiempo de sus intervenciones. Cada una de ellas participará en dos debates alternados, y si esto fuera necesario, el orden en que participarán será sorteado.
5. Respecto a las preguntas de los debates, se señaló la necesidad de que estuvieran vinculadas a las temáticas acordadas en la sesión de la mesa de trabajo celebrada el día 2 de marzo: Política y justicia social; Seguridad y Estado de derecho; Crecimiento y desarrollo económico; y Políticas de gobierno, gobernabilidad y reforma del Estado.
6. A fin de contar con las preguntas temáticas para los debates, el Lic. Juan Molinar Horcasitas, representante del candidato del Partido Acción Nacional, propuso que cada partido integre una lista de expertos por cada uno de los 4 temas para el debate. Posteriormente, se solicitaría a cada uno de tales expertos elaborar 6 preguntas conforme a lineamientos previamente elaborados.

Para cada tema y listado integrado a partir de las preguntas enviadas por los expertos, un Comité integrado a propuesta de los partidos y coaliciones revisaría las 150 preguntas remitidas, a fin de que una vez seleccionadas las 50 ó 70 más propicias, éstas se dieran a conocer a cada uno de los candidatos.

7. El Lic. Luciano Pascoe, representante de la candidata del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, sugirió contemplar la mayor cantidad posible de mujeres entre los listados de expertos que cada partido propondrá.

#### **Síntesis de acuerdos alcanzados:**

1. Se acordó fijar la fecha para los debates como sigue: 4 de abril; 25 de abril; 16 de mayo y 6 de junio. La CIRT realizará las consultas correspondientes.
2. Los integrantes de la mesa acordaron que las moderadoras de los debates fueran Adriana Pérez Cañedo y Maité Noriega. Cada una de ellas participará en forma alternada en dos debates, y el orden de sus participaciones se decidirá en base a sorteo. El IFE realizará las consultas correspondientes.
3. Se acordó el método para integrar las preguntas de los debates. Se acordó que a más tardar el día lunes a las 12:00 horas, los integrantes de la mesa de trabajo enviarán al IFE su propuesta de nombres. El IFE iniciará el día martes la instrumentación para solicitar a los expertos sus preguntas.
4. Se acordó la celebración de una próxima reunión de la mesa de trabajo a celebrarse el próximo miércoles 22 de marzo, a las 18:00 horas.